reales en Valencia, tanto las anteriores a cargo del baile general como las de la nueva fiscalidad borbónica. En este sentido el primer intendente, Rodrigo Caballero, regularizó el sistema contributivo valenciano a través de un impuesto general, el Equivalente. El procedimiento ideado para su recaudación en la ciudad de Valencia, diferente al resto del territorio, se plasmó en un gravamen de puertas que alcanzó, a partir de 1728, el 8% del valor de los productos. Pero además de las competencias fiscales los intendentes ampliaron su ámbito de actuación hacia cuestiones de justicia, policía, fomento, guerra y hacienda. En el área militar fue fundamental su acepción originaria francesa de intendentes de ejército, matiz siempre presente en el caso valenciano, y que explica la procedencia de la milicia profesional o de la contaduría de guerra de la inmensa mayoría de sus titulares. Su subordinación directa de las secretarías de guerra y de hacienda, junto a su relativa independencia del capitán general y de la audiencia, fue fuente de constantes conflictos competenciales. Precisamente para soslayar éstos en el ámbito municipal, donde las atribuciones judiciales y hacendísticas de intendentes y corregidores no estaban bien delimitadas, se optó por unir ambos cargos. Entre 1718 y 1770 el intendente de Valencia fue, al mismo tiempo, corregidor de la capital. Tras las turbulencias de mediados los años noventa, los cargos volvieron a unirse entre 1797 y 1808.

RELACIÓN DE LOS CAPITANES GENERALES DE VALENCIA ENTRE 1713 Y 1809

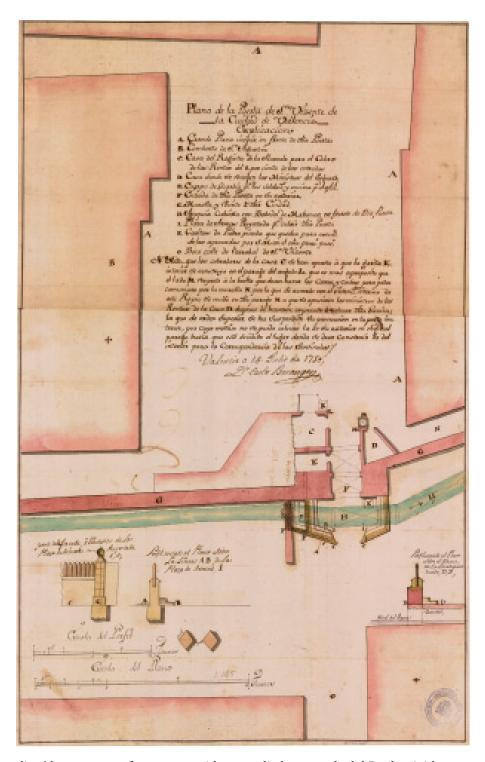
Nombre Francisco Castillo Fajardo y Vintimilla, marqués de Villadarías Melchor Avellaneda Sandoval y Rojas, marqués de Valdecañas Francisco María Spínola, duque de San Pedro Luis Reggio Branciforte, príncipe de Campoflorido Claudio Abraham de Tuvières Grimoard, duque de Caylus Manuel de Sada y Antillón, gran castellán de Amposta Pedro de Abarca y Bolea, conde de Aranda Pedro Félix Croix de Chavières, conde de Sayve Juan Francisco de Lummen, marqués de Vanmark Carlos Francisco Croix Fiennes, marqués de Croix Luis de Berton Balbes, duque de Crillón Victorino de Navia Osorio Bellet Vicente Vera Ladrón de Guevara, duque de la Roca Luis de Urbina Ortiz de Zárate Joaquín de Fonsdeviela Ondeano Antonio Cornel Ferraz Nicolás Arredondo Pelegrín Manuel Moncada Oneto, príncipe de Monforte	Años ejercicio (1713-1716) (1716-1717) (1717-1721) (1721-1737) (1737-1759) (1760-1764) (1765-1766) (1775-1777) (1777-1786) (1786-1792) (1789-1793) (1793-1795) (1795-1797) (1797-1798) (1798-1799) (1799-1800) (1800-1801)
	` ,

Fuente: Giménez (2006), p. 562

Las fortificaciones y la defensa de la ciudad

[Juan Francisco Pardo Molero -uveg-]

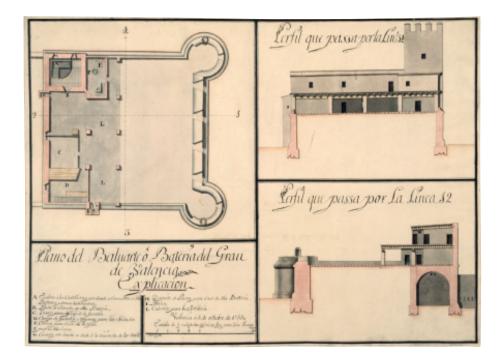
Durante la Edad Moderna el recinto amurallado de la ciudad de Valencia siguió siendo el heredado del siglo XIV. Las obras que se acometieron fueron limitadas. Como en los portales, cuya importancia en el cobro de tasas, y el control de las entradas y salidas, obligaba a habilitar garitas y puestos de guar-



Durante la Edad Moderna el recinto amurallado de la ciudad de Valencia siguió siendo el heredado del siglo xIV. Las obras que se acometieron fueron limitadas. Como en los portales, cuya importancia en el cobro de tasas, y el control de las entradas y salidas, obligaba a habilitar garitas y puestos de guardia. Alguna puerta fue reconstruida o ampliada, como la del Real, erigida en 1801 como arco triunfal, o la de San Vicente, ya en los años 1830 derribada y vuelta a levantar con aire monumental.

Plano de la puerta de San Vicente en 1750. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

dia. Alguna puerta fue reconstruida o ampliada, como la del Real, erigida en 1801 como arco triunfal, o la de San Vicente, ya en los años 1830 derribada y vuelta a levantar con aire monumental (ALDANA, 1999, 24-59). Otras intervenciones, igualmente limitadas, incorporaron elementos de las modernas técnicas de fortificación. La formación de la monarquía hispánica supuso la desaparición de cualquier amenaza militar por la, en otro tiempo peligrosa, frontera castellana. Pero el peligro litoral, ya existente en la baja Edad Media por los ataques de los corsarios norteafricanos, se incrementó en el siglo xvI a causa del enfrentamiento hispano-otomano, la instalación de los turcos en Argel o la inestabilidad de los moriscos. Esto suscitó numerosos proyectos de

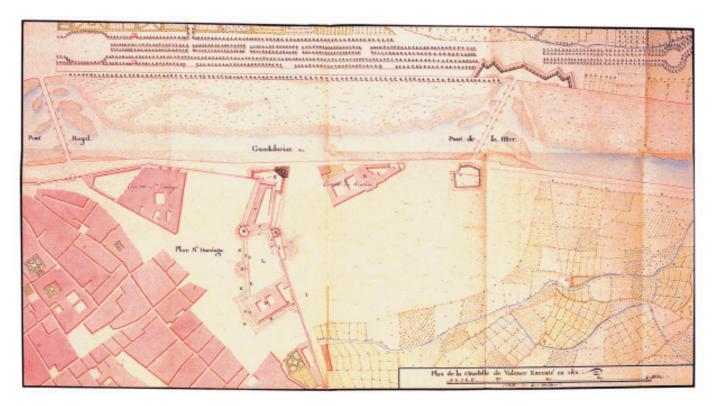


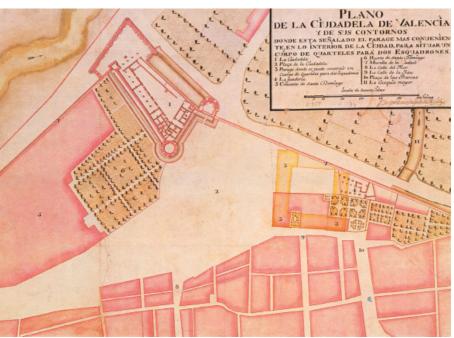
fortificación en el Mediterráneo hispánico. En todas partes, desde Sicilia hasta Granada (como en el Atlántico frente a franceses o ingleses) se construyeron fortalezas o se renovaron murallas urbanas, según las técnicas abaluartadas, en cuya difusión participaron militares e ingenieros al servicio de la corona (Cámara, 1998; Hernando, 2000). Aunque en el reino de Valencia el peligro no era tan grave como en otros (como Nápoles o la frontera catalana), las infraestructuras defensivas de las localidades costeras fueron transformadas en mayor o menor medida durante los siglos modernos. Castillos como los de Cullera o Benidorm, o murallas como las de Peníscola, la Vila Joiosa o Alicante, sufrieron reformas que adaptaron muros y torres al fuego artillero, para defenderse del mismo o para asentar cañones (Pardo, 2000 y 2001).

En la capital el peligro se concentraba en el Grao. Desde comienzos del XVI se suceden diversas órdenes, dadas por el Consell, para fortificar el poblado: cerrar murallas, cegar aberturas que diesen extramuros, asegurar puertas, etc. Pero hacia 1530, en pleno apogeo de los ataques de los corsarios turcoberberiscos contra las costas valencianas, se decidió acometer una obra de envergadura: levantar un baluarte. Con forma cuadrangular y dos gruesas torres en su frente, de cara al mar, el baluarte del Grao respondía a las técnicas de fortificación del primer tercio del siglo XVI y constituyó la principal infraestructura defensiva del puerto. El recinto urbano de la capital, por el contrario, no estaba, en principio, expuesto a ataques: las escuadras corsarias que visitaban las costas valencianas eran de pequeño tamaño y se limitaban a golpes de mano sobre localidades no muy grandes. Es más, la distancia entre los muros de la capital y el mar garantizaba cierta tranquilidad. Sin embargo en 1543-1544 y 1575 se encendieron las alarmas ante un posible ataque de la armada otomana. En ambas ocasiones se plantearon reformas en las murallas de Valencia. De la primera data el plano del maestre de campo Pedro de Guevara, que propone obras efímeras, de tierra y fajina, que se levantaron para reforzar el perímetro urbano (CASTRO-COBOS, 2000, 19-23). Carácter perpetuo tenía el bastión semicircular que, por instigación del veterano Joan de Cervelló, se levantaba desde 1543 junto al portal de la Mar: aparece en el plano de Guevara y sería una de las primeras innovaciones en la vieja mura-

Hacia 1530, en pleno apogeo de los ataques de los corsarios turco-berberiscos contra las costas valencianas, se decidió acometer una obra de envergadura: levantar un baluarte. Con forma cuadrangular y dos gruesas torres en su frente, de cara al mar, el baluarte del Grao respondía a las técnicas de fortificación del primer tercio del siglo xvi y constituyó la principal infraestructura defensiva del puerto.

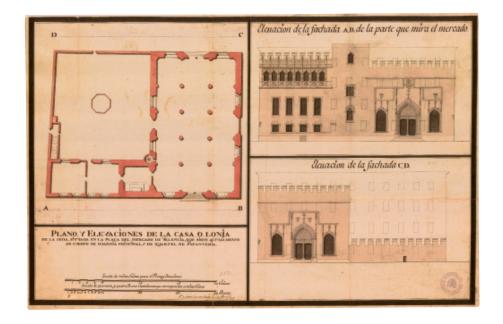
Plano del baluarte del Grao en el siglo xvIII. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.





En 1574, el virrey, marqués de Mondéjar, impulsó la construcción de un baluarte perpetuo junto al arsenal o Casa de las Armas de la Generalitat, cuyo origen como depósito de artillería y armas portátiles también estaba ligado a estas amenazas. Precisamente en el complejo formado por el baluarte y la Casa de las Armas se erigió tras la ocupación borbónica de Valencia en 1707, la Ciudadela, con una torre recayente al interior de la ciudad.

Planos de la Ciudadela de Valencia. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid. lla. Asimismo se emprendió la renovación del muro que va del portal de la Mar hasta el de los Judíos (Pardo, 2000, 164-169). Treinta años más tarde una nueva amenaza turca reavivó el interés por las fortificaciones. En 1574, el virrey, marqués de Mondéjar, impulsó la construcción de un baluarte perpetuo junto al arsenal o Casa de las Armas de la Generalitat, cuyo origen como depósito de artillería y armas portátiles también estaba ligado a estas amenazas (Pérez García, 2004, 141; Belchí, 2006, 223; Pardo, 2001, 357-359). Precisamente en el complejo formado por el baluarte y la Casa de las Armas se erigió tras la ocupación borbónica de Valencia en 1707, la Ciudadela, con una torre recayente al interior de la ciudad.



Además de las fortificaciones, para vigilar el litoral a mediados del siglo XVI se organizó una guarda inspirada en la que existía en Granada. Se basaba en el trabajo de vigías y atajadores que vigilaban la costa desde puestos fijos y recorrían la distancia que mediaba entre ellos para detectar amenazas y transmitir avisos. Para facilitar su labor se levantó una red de torres. En el litoral inmediato a la ciudad, además del baluarte del Grao, se localizaban en el siglo XVIII tres torres, dos en la Albufera y otra en el Puig. Seguían en funcionamiento durante el siglo XVIII, en que todavía se hicieron planes para su reforma, pero la disminución del peligro corsario las fue dejando en desuso.

Fuera del personal que servía esta guarda, en el periodo foral la presencia de tropas regulares fue esporádica. Existían en el reino instituciones milicianas que tenían teóricamente encomendada la defensa del territorio en caso de peligro. A las huestes locales y feudales, establecidas desde la Edad Media, se añadió a fines del siglo xvi la Milicia Efectiva, en cuya formación se tuvieron presentes las reorganizaciones de las huestes de los virreyes Mondéjar y Gonzaga en la década de 1570. Estaba formada por voluntarios, disponía de armamento (a cargo de la Generalitat) y cuadros de mando, pero sólo actuaba en caso de necesidad: entre tanto sus componentes hacían vida civil. La ciudad de Valencia se constituyó como una de las sedes de la milicia y quedó dividida para su defensa en seis demarcaciones o «cuarteles» (Pérez García, 2004).

Este panorama cambió en el siglo XVIII. Como ha señalado José Miguel Palop, el repliegue a España de las tropas destinadas en los territorios europeos cedidos al final de la guerra de Sucesión, obligó a distribuirlas por los reinos españoles. El de Valencia, a cuya capitanía general se agregó el reino de Murcia, tuvo que albergar soldados regulares, tanto en tránsito como en guarnición permanente, lo que coincidió con un cierto recelo de las autoridades hacia las antiguas instituciones milicianas. Esta presencia constante de soldados generaba el problema de alojarlos: sin instalaciones adecuadas para ellos, el recurso habitual era repartirlos entre los vecinos, lo que provocaba un sinfín de conflictos. De ahí que se promoviese la construcción de cuarteles. La iniciativa solía partir de los municipios, como en muchos pueblos valencianos deseosos de librarse de los molestos alojamientos, pero los proyectos debían revisarse por los ingenieros militares de la corona, que incluían exi-

Para alojar escuadrones de caballería se planeó adaptar la Ciudadela y levantar un cuartel junto a San Pío V y los jardines del Palacio Real. Pero el proyecto más polémico fue remodelar la Lonja, donde se alojaban compañías desde 1707, para convertirla en austero cuartel de infantería, lo que habría alterado irreversiblemente su fisonomía. Afortunadamente, y mediando la oposición del ayuntamiento secundado por el corregidor, el proyecto no se llevó a cabo.

Proyecto de Antonio Montaigu en 1724 para la construcción de un cuartel en la Lonja. Servicio Geográfico del Ejército, Madrid. gencias que elevaban los costes, normalmente inasumibles por las arcas locales. Frente a la proliferación de cuarteles en el reino, los proyectos para la ciudad de Valencia apenas prosperaron. Para alojar escuadrones de caballería se planeó adaptar la Ciudadela y levantar un cuartel junto a San Pío V y los jardines del palacio Real. Pero el proyecto más polémico fue remodelar la Lonja, donde se alojaban compañías desde 1707, para convertirla en austero cuartel de infantería, lo que habría alterado irreversiblemente su fisonomía. Afortunadamente, y mediando la oposición del ayuntamiento secundado por el corregidor, el proyecto no se llevó a cabo (PALOP, 2008).

La Germanía

[RAFAEL BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO - UVEG-]

El cambio dinástico que trajo a la dinastía austriaca en la persona de Carlos I provocó serias alteraciones tanto en la Corona de Castilla como en la aragonesa. Las Comunidades de Castilla y la Germanía de Valencia convulsionaron los inicios del reinado de Carlos de Habsburgo. Tradicionalmente se ha calificado a la primera como una revolución, mientras que la Germanía era considerada como una revuelta de carácter social. Las recientes investigaciones han modificado esta caracterización al mostrar la importancia de las reivindicaciones políticas de la Germanía.

Si bien la Germanía responde inicialmente al malestar socio-profesional de los menestrales urbanos, afectados por dificultades productivas, sus reivindicaciones fueron de carácter político. Sectores de las clases medias, como el artesanado urbano y en especial los maestros, que lideraron el movimiento, demandan una mayor participación en la gestión de la política municipal, que había sido acaparada por las oligarquías que constituían el patriciado urbano. Entre 1515 y 1520 una serie de factores concatenados harán que esta reivindicación se imponga de forma inmediata. Entre ellos, la piratería que afectaba a las costas valencianas. Para hacerle frente Fernando II ordenó el rearme del reino. En el verano de 1515 dio las órdenes pertinentes: la Generalitat, los municipios, los gremios, e incluso los particulares debían armarse bajo la supervisión de los agentes del rey. Su muerte en enero de 1516 paralizó los proyectos y abrió una compleja etapa de transición, que fue aprovechada por la oligarquía ciudadana de Valencia para liberarse del control real que el Católico había impuesto en la elección de los jurados, responsables principales de la gestión municipal. En este marco de tensión se insertó una crisis de subsistencia, que alcanzó su máximo en 1519, y se solapó con una epidemia de peste. Ambos fenómenos contribuyeron al malestar social. En este momento, y ante la creciente amenaza de los piratas norteafricanos, Carlos I se limitó a proponer que el reino costease tropas mercenarias. Los diputados de la Generalitat se negaron a aportar los cuantiosos fondos necesarios. Entonces, sin órdenes precisas del rey, los oficiales reales del reino de Valencia, aplicaron la orden de armamento que Fernando el Católico había dado en 1515. Los gremios aceptaron la petición, adquirieron armas, se organizaron militarmente y configuraron una estructura superior de coordinación y actuación: la Junta de los Trece. La constituían trece representantes de los gremios de la capital y de inmediato actuaron como un poder paralelo e independiente de los tres estamentos del reino.